

LEY PROVINCIAL DE RESPONSABILIDAD FISCAL MUNICIPAL

PLANILLA J1

Municipalidad de: SALADILLO
SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL

Fecha del informe: 30/06

(En pesos)

	PERSONAL PERMANENTE (*1)						PERSONAL TEMPORARIO (*1)						OBSERVACIONES
	GASTO EN PERSONAL - TOTAL MENSUAL (*2)		SUELDO MENSUAL MINIMO		SUELDO MENSUAL PROMEDIO		GASTO EN PERSONAL - TOTAL MENSUAL (*2)		SUELDO MENSUAL MINIMO		SUELDO MENSUAL PROMEDIO		
	Monto (incluye SAC)	Var. % mes anterior	Bruto (*3)	Neto (*3)	Bruto (*4)	Neto (*4)	Monto (incluye SAC)	Var. % mes anterior	Bruto (*3)	Neto (*3)	Bruto (*4)	Neto (*4)	
ENERO	19.674.238						1.924.202						
FEBRERO	19.858.165	0,93					1.905.317	-0,98					
MARZO	19.558.725	-1,51					1.904.834	-0,03					
ABRIL	21.624.611	10,56					2.068.339	8,58					
MAYO	23.308.813	7,79					2.206.965	6,70					
JUNIO	33.222.110	42,53	10.071,24	8.178	25.200	20.462	2.517.033	14,05	9.890,56	8.031	23.900	19.406	
JULIO													
AGOSTO													
SEPTIEMBRE													
OCTUBRE													
NOVIEMBRE													
DICIEMBRE													
TOTAL ANUAL	137.246.663	60					12.526.690	28					

(*1) Permanente y Temporario: debe referir al personal cuyo costo laboral se encuentra imputado en el inciso 1 - Gasto en Personal en la clasificación por objeto del gasto.

(*2) Gasto en personal - total mensual (devengado): incluir en esta columna el total mensual de sueldo bruto más aportes asistenciales y previsionales.

(*3) Consignar el importe mínimo NETO de SAC del agrupamiento administrativo y categoría/nivel más bajo (cargo con ocupación)

(*4) Consignar el importe promedio NETO de SAC del agrupamiento y categoría/nivel más representativo (con mayor cantidad de agentes)

Nota: Adjuntar copia del Instrumento por cual se formaliza el incremento Salarial de los Agentes Municipales.